

El Eco de Cartagena

Diario decano de la Prensa del Reino de Murcia y de la Región de Guadalupe

DE LA SESION MUNICIPAL DE AYER

Preside el señor Serrano y concurren los concejales señores Aznar, Dorda, Espedas, Egea, Lorente, Peñalver, Campillo, Méndez, Casolaro, Castillo, Balseobre, Morales, Fructuoso, Navarro, Vivas, Ramero Bonmail, Miralles y Escudero.

Orden del día.—Transferencias que se aprueban

Se aprueba una transferencia de crédito de 29.000 pesetas y otra de 83.000. A esta segunda ponen reparos los socialistas porque 10.000 pesetas se destinan a gastos de representación del Alcalde dimitido. Proponen y así se acuerda que se invierta en qué se han invertido dichas pesetas.

Votaciones "lucidas"

Se elige alcalde presidente del Excmo Ayuntamiento. Por 8 votos y 9 papeletas en blanco queda nombrado interinamente don César Serrano, de filiación radical.

En segunda votación se nombra a don Vicente Noguera segundo teniente de alcalde interino, por 6 votos y 11 en blanco.

Es como para no aceptar ¿verdad?

No se puede sancionar la falta grave de un funcionario

Ante un expediente instruido al practicante de Isla Plana señor Pitaras por abandono de destino, nos encontramos con que el Concejo por falta de concurrencia de sus componentes, no puede imponer la sanción debida a tan grave falta y, como ha transcurrido el plazo para poder imponerla, se acuerda que por la Alcaldía se alme este a dicho funcionario, juego de convertir los presentes por boca de Castillo en que el señor Pitaras merceda «echarlo a la calle».

[Una ventaja de que los concejales no cumplan con su deber de asistir a las sesiones!—que dirá el interesado.

Asuntos varios

Entre tinieblas, por los frecuentes apagones del alumbrado eléctrico sigue el despacho de numerosos expedientes autorizados a nuevas construcciones y reparación de fincas solicitadas.

Se condona multa a dos propietarios

A propuesta de Castillo pasan a la forma de la Comisión de Hacienda varios reconocimientos de crédito.

Las incompatibilidades

Se da cuenta de un oficio del Jefe de la Base Naval manifestando la incompatibilidad para el cargo de concejal del socialista señor Vialdo que pertenece a la C. A. S. T. A.

El «compañero» Lorente, sin negar la incompatibilidad, se muestra dis-

conforme con las prescripciones legales a que se alude en dicho escrito.

Castillo dada de la competencia de la primera autoridad de Marina para enviar dicha comunicación. Aprovecha la ocasión para decir que en él no hay incompatibilidad para el cargo, como ha dicho un periódico.

Morales muestra también su desagrado por el «aviso» del Jefe de la Base.

El Alcalde interviene y hace recordar que dicha incompatibilidad la tiene hace tiempo acordada el Ayuntamiento.

Se acuerda darse por en errados de la referida comunicación.

Las disponibilidades económicas de punta con las exigencias socialistas

Se da lectura a un amplio informe de la Comisión de Gobernación que lleva sólo la firma del señor López Lorente, sobre un escrito de la agrupación socialista de empleados y obreros municipales exigiendo que el Ayuntamiento cumpla con las leyes en materia social en cuanto a ellos se refiere.

En dicho informe se propone una «tontería» en estos tiempos de «supravivencia» económica: la creación de 15 plazas más de guardias municipales, 8 de barrenderos, 1 de mozo del Matadero, 4 de porteros y 10 de vigilantes de arbitrios, lo cual supone, si no estamos mal informados, un aumento en el presupuesto de 125.000 pesetas.

Castillo, con mayor sequetez, opina que «no está el horno para bollos», es decir que el Ayuntamiento que no puede atender las cargas actuales no puede ni debe pechar con más gastos. Propone, eso sí, que se haga una mejor distribución de los servicios, para que todos los empleados municipales puedan hacer su jornada legal de trabajo y denuncia que algunos guardias municipales sejan hoy dedicados al servicio de particulares.

Finalmente ante unas razonables palabras del Alcalde sobre el estado económico del Municipio, se acuerda no aumentar plantilla alguna por ahora y procurar que se cumplan las leyes del trabajo con una mejor organización del servicio.

La Casa de Correos y Telégrafos

Puesto sobre el tapete el proyecto de Casa de Correos y Telégrafos, el señor Navarro propone se gestione por los diputados la cesión de parte del Jardín de Capitanía.

A Castillo le parece mejor el antiguo Cuartel de Caballería ó la iglesia de Santo Domingo ¡qué más da!

Se acuerda la propuesta de Navarro.

Peticiones

Terminado el orden del día, se hacen los siguientes ruegos a la Alcaldía:

Que se vigilen las máquinas «tragaperras»; que se cobre el crédito sobre las cédulas; que se pague a los alumnos subvencionados; que se dote de Material al Laboratorio; que se habilite un local para los matrimonios civiles (el alcalde ofrecerá al efecto el Salón de Sesiones); que se reparen los caminos inmediatos a la población y se gestione que en la repoblación forestal se dé preferencia a las laderas del puerto.

DE SOCIEDAD

LOS QUE VIAJAN

Ha regresado de Murcia el Arce preste don Pedro Gambín Pérez.

De sus posesiones de la Ribera de San Javier, han regresado nuestro querido amigo don Mariano de las Cuevas y su distinguida esposa.

ONGMATICOS

Hoy celebran su fiesta onomástica entre otros, la Superiora del Hospital de Marina, Doña Micaela Ibáñez de Piña, Don Miguel Rodríguez Valdés, Don Miguel Escobar, Don Miguel Pelayo, Don Miguel Maestre Zúpata, Don Miguel Achúcarro, Don Miguel Izquierdo, Don Miguel Davesa, Don Miguel Bázquez, Don Miguel Martínez Segado, Don Miguel Guzmán y Don Miguel Hernández Gómez. Nuestra felicitación.

Triste aniversario

Hoy se cumple el XV aniversario de la tristemente célebre inundación con que se vió castigada Cartagena en el año 1919.

Al desbordarse las aguas por la extraordinaria cantidad de agua de muchas horas seguidas de llover copiosamente, irrumpieron verdaderos ríos en la ciudad, quedando inundadas las calles del Carmen, Mayor y demás de la parte baja hasta la altura de los primeros pisos.

Se registraron dolorosas víctimas, ahogándose también muchos animales. Los daños materiales fueron de gran consideración.

La alarma fue grande en la población, sirviendo aquella desgracia de aviso para que se tomasen medidas que impidiesen su repetición en el futuro.

Una oración en esta fecha por los cartageneros que fallecieron en el trágico suceso.

Regreso del 33

Terminadas las escuelas prácticas, mañana a las once y media saldrán de Lorca las fuerzas del regimiento 33, regresando a Cartagena a eso de las seis y media de la tarde.

XI ANIVERSARIO DE LA SEÑORA Doña Rosa Cervantes Gallardo

que falleció en el Cortijo Grande (Turr) provincia de Almería, el día 2 de octubre de 1923

R. I. P.

Su hija política doña Bernarda Cánovas viuda de Cervantes, sobrina, primo y demás familia ruegan a sus amistades se eleven encomendarle a Dios en sus oraciones.

Las misas que se celebrarán el día 2 de octubre próximo, a las diez de su mañana en la Iglesia parroquial de Santa María de Gracia, así como las que se celebrarán ese día en la Casa de Ancianos de esta ciudad, en la Casa de Ancianos de Vera y en la parroquia de Turre (Almería) serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Varios señores prebendados tienen concedidas indulgencias en forma de oraciones.

El concejal "obrero"

En la sesión de ayer del Ayuntamiento, oímos al concejal socialista señor López Lorente defender el derecho de los empleados municipales a disfrutar de la jornada legal de 8 horas y del descanso dominical.

Nos place ver al señor López Lorente defendiendo causas tan justas, pero no queremos dejar de señalar una contradicción que creamos advertir entre la manera de hablar y el modo de obrar del referido concejal.

Porque el señor López Lorente ha tenido muchos domingos algunos obreros trabajando de «sol a sol» en el arreglo del «ensanche» de la plaza que en la calle de la Gloria adquirió recientemente el concejal socialista.

Es de mal efecto oír al señor López Lorente titularse obrero, cuando ciertamente es patrono y de los que han tenido la suerte de poder, en estos tiempos de crisis, adquirir fincas... y «ensancharlas».

G.

FUTBOL

Dos encuentros interesantes para mañana domingo. En el Stadium, Gimnástico de Valencia y Cartagena, por la tarde a las 4 y por la mañana a las 10.45 Diablos Rojos y Plus Ultra en el campo de la Plaza de España.

Muy interesantes los dos. El Cartagena debe ganar los puntos en el partido que pierda un encuentro en su campo para dar un puntito a la campaña sobre pidiendo su ingreso en la segunda División por derecho propio. Sus jugadores, dándose cuenta de esto, deben poner toda la carne en el asador y demostrar su clase. En este encuentro se almorzará por primera vez en Cartagena el notable extremo iz-

quier la del Victoria de Las Palmas García II

Diablos y Plus se disputarán la posesión de los dos puntos y con ello el primer puesto en el torneo de promoción a primera categoría. De ganar los Diablos, se podría asegurar éste, en su última jornada de «partido», y de vencer los U tras el otro, ganarían también en la mejorable condición para el primer puesto, toda vez que deben recibir la visita del Águilas.

Desde luego hacemos votos para que el triunfo sea en todos los casos dentro de lo más deportivo.

STELA

SOBRE INCOMPATIBILIDADES

El señor Castillo dijo en la sesión municipal de ayer que «cierta prensa» ha hablado estos días de su incompatibilidad como concejal y que él no es incompatible porque, si hace ventos al Estado, es como apoderado de una casa comercial.

Suponemos que no se referiría a nosotros cuando hablaba de «cierta prensa»; pero si desimos que el señor Castillo es incompatible porque recientemente ha sido colocado como empleado municipal un hermano suyo, y esto, según la ley, es un motivo de incompatibilidad para que el señor Castillo siga desempeñando el cargo de concejal.

Carreras de galgos

Mañana a las diez y media de la mañana se celebrarán en el Stadium interesantes carreras de galgos.

Más de 30 galgos tomarán parte en esta primera reunión de otoño.